|  |  |
| --- | --- |
| **logoPJBC (2)** | **COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO****ACTA RELATIVA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/16** |

En Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas del día 05 de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de la Judicatura del Estado, los integrantes del Comité Técnico de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Baja California, Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, quien asiste a la sesión en su calidad de suplente temporal del Magistrado Jorge Armando Vásquez, Magistrado Félix Herrera Esquivel, el Consejero de la Judicatura, Lic. Gerardo Brizuela Gaytán, la Contralora del Poder Judicial, Licenciada Norma Olga Angélica Alcalá Pescador, el Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura, Licenciado César Morales López y la Directora de la Unidad de Transparencia, Maestra en Derecho Elsa Amalia Kuljacha Lerma, Secretaria Ejecutiva, para celebrar la primera sesión extraordinaria 01/2016.

1. Para dar inicio, el Magistrado Jorge Ignacio Pérez Castañeda, solicita a la Secretaria Ejecutiva el pase de lista para la declaración de la existencia de quórum legal para sesionar en forma extraordinaria, haciéndose constar la presencia de los integrantes antes señalados y en tal virtud, declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión.

2. La Secretaria Ejecutiva del Comité, por instrucciones del quien preside, procede a la lectura de la convocatoria a esta sesión, manifestando que el único punto del orden del día consiste en la presentación del Proyecto de Reglamento para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado y en su caso, la designación de la Comisión Revisora del Proyecto. Acto continuo, a propuesta del Presidente, fue aprobado por unanimidad de los integrantes con voto, el asunto propuesto para esta sesión extraordinaria.

3. ASUNTO A TRATAR: Presentación del Proyecto de Reglamento Proyecto de Reglamento para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Baja California, y en su caso, la designación de la Comisión Revisora del Proyecto.

La Secretaria Ejecutiva del Comité, presenta sucintamente la estructura del proyecto citado, explicando las razones de la misma y manifestando haber incorporado como capitulo, los lineamientos vigentes para la elaboración de versiones públicas de resoluciones y documentos del Poder Judicial, así mismo, se incorporó un capítulo relacionado con la protección de datos personales, que nos auxilie en el cumplimiento del debido tratamiento a la información que se tiene en posesión y bajo la administración de los diversos titulares de áreas, que concierne solo a los particulares, no obstante que no se contempla en la ley estatal de transparencia, habida cuenta que se espera una Ley General y la posterior expedición de una estatal en materia de protección de datos personales. Informa además que para facilitar las tareas, el proyecto también incorpora los lineamientos expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia, cuya observación resulta obligatoria para los sujetos obligados. Previo a un análisis del tiempo que se tiene para la emisión oportuna de esta nueva normatividad, el Comité ACUERDA: Llevar como tarea de cada uno de los integrantes, la lectura, análisis y reflexión del documento, para expresar sus observaciones al regreso del periodo vacacional o a más tardar para la próxima sesión de este Comité y hasta entonces, decidir si se amerita la formación de la Comisión Revisora.

Acto seguido sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las quince horas, del día de la fecha.

MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA

En suplencia temporal del Magistrado Jorge Armando Vásquez, ante la inasistencia de éste.

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado

LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTÁN

Consejero de la Judicatura del Estado

LIC. NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR

Contralora del Poder Judicial del Estado

LIC. CÉSAR MORALES LÓPEZ

Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura

M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA

Secretaria Ejecutiva del Comité